



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

La Paz, Baja California Sur a 21 de septiembre de 2018
INAI/259/18

ANTE ESCÁNDALOS DE CORRUPCIÓN, EL RETO ES EMPODERAR A CIUDADANÍA CON INFORMACION DE CALIDAD: BLANCA LILIA IBARRA

- **En medio de una expansión de leyes de transparencia hay también escándalos de corrupción en América Latina; este es un tema que nos obliga a que adoptemos decisiones informadas: subrayó la comisionada del INAI**
- **Es muy importante que la ciudadanía siga utilizando el derecho a la información que abre la puerta para el uso progresivo de otros derechos. Un ciudadano informado toma mejores decisiones, enfatizó.**

Ante los escándalos de corrupción, el principal reto es impulsar mecanismos que permitan a la ciudadanía contar con información de calidad para tomar mejores decisiones, afirmó Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“Hay una paradoja, en medio de una expansión de leyes de transparencia, hay también escándalos de corrupción en América Latina ¿Cómo entender esto entonces? ¿Qué debemos hacer los ciudadanos? Bueno pues este es un tema que nos obliga a que las decisiones que adoptemos sean decisiones informadas y por eso existen los institutos de transparencia”, señaló.

La comisionada resaltó que es fundamental empoderar a la ciudadanía con información que les brinde las herramientas no sólo para seguir el uso y manejo de los recursos, sino que también constituya un instrumento para evaluar la gestión pública.

“Es muy importante que la ciudadanía siga utilizando el derecho a la información que abre la puerta, que es la llave para el uso progresivo de otros derechos. Un ciudadano informado toma mejores decisiones”, enfatizó.

En ese sentido, añadió que el principal desafío es acercar a la ciudadanía las decisiones públicas, para construir puentes entre las autoridades y la población, con el propósito de generar un ambiente de corresponsabilidad social y una cultura de mayor transparencia, que permita recuperar la confianza en las instituciones.

Al participar en el Conversatorio “Transparencia y rendición de cuentas. Retos para una justicia abierta electoral”, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Ibarra Cadena señaló que se requieren instituciones que comuniquen con eficiencia y que ofrezcan certeza de lo que resuelven, para que la ciudadanía conozca cómo funcionan.

“Es importante, que este mecanismo de justicia abierta contribuya a acercar a la ciudadanía las instituciones que imparten justicia para conocer su actuación y desde luego que la ciudadanía esté en condiciones de juzgar a sus juzgadores”, afirmó.

En ese sentido, apuntó que el Tribunal Electoral es un referente por los esfuerzos que ha emprendido para ciudadanizar sus sentencias; sin embargo, es importante que otros sujetos obligados asuman la responsabilidad para articular políticas de Estado en beneficio de la sociedad.

“No basta con que los ciudadanos tengan la posibilidad de ejercer el derecho de acceso a la información para que pueda construirse una opinión pública informada. Es importante también que hoy impulsemos que nuestras autoridades, en los tres niveles de gobierno, de los tres Poderes de la Unión, lleven a cabo mecanismos que permitan a la ciudadanía contar con información de calidad”, concluyó.

Participaron en el conversatorio José Luis Vargas Valdez, magistrado de la Sala Superior del TEPJF; Felipe de la Mata Pizaña, magistrado de la Sala Superior del TEPJF; Lucía Frausto Guerrero, directora general de Cómo Vamos La Paz, A.C. y como moderadora, Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada de la Sala Superior del TEPJF.

Asistieron Dulcinea Apodaca Ruíz, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Baja California Sur (TEEBCS) y Conrado Mendoza Márquez, comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur (ITAI).

-o0o-